

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA.

Montevideo, 26 SEP 2016

VISTO: Que se encuentra vacante el cargo de Director General de Secretaría del Ministerio de Educación y Cultura; -----

CONSIDERANDO: Que corresponde proceder a la designación; -----

ATENCIÓN: A lo expuesto y a lo dispuesto por los artículos 60 inciso 4º, 168 numeral 9º y 181 numeral 5º de la Constitución de la República; -----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1.- DESIGNASE Directora General de Secretaría del Ministerio de Educación y Cultura a la Dra. Ana Gabriela González Gargano, Cédula de Identidad 1.806.438-9, Credencial Cívica CMF 18643 -----

2.- COMUNÍQUESE, etc.-----

MJM/co



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020